

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía, siendo las 15:00 horas de día 27 de enero del 2018 se reúnen, el Señor MALDONADO LANDETA HECTOR OMAR, poseedor del 75% de las acciones y la señora MALDONADO LANDETA GEORGINA, poseedora del 25% de las acciones quienes en su conjunto forman el 100% del capital y por ello amparados en la Ley de Compañías resuelven dar iniciada la JUNTA ORDINARIA.

Preside la Junta, el señor MALDONADO LANDETA HECTOR OMAR y como secretaria la señora CADENA REYES DIANA CAROLINA.

El presidente informa los temas a tratar en el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL por el periodo económico 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del período 2017.

Los miembros de la Junta con derecho a voto aprueban el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL por el periodo económico 2017.

El Gerente informa que durante el período económico que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 no se tuvo actividad alguna e informó sobre las gestiones realizadas durante el período.

Entre ellas se dio a conocer el estado del concurso por el que la Compañía atraviesa con el objetivo de cumplir su objeto para el cual fue creado.

### **Resolución:**

Los miembros de la Junta dan por conocido el informe presentado por el Gerente General y aprueban las gestiones realizadas.

2. Conocer y aprobar los estados financieros del período 2017.

Se procede a dar a conocer los Estados Financieros por separado; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados.

**Resolución:**

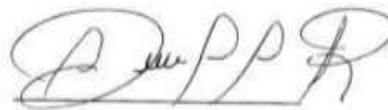
Los miembros de la Junta dan por conocido los Estados Financieros de la Compañía y aprueban de manera uniforme los mismos.



PRESIDENTE SOCIO



SOCIO



SECRETARIA DE LA JUNTA